

¿TIENES DUDAS?

Preguntas Frecuentes - Beca Fulbright de Investigación Predoctoral en EE. UU.

Te rogamos que leas esta sección y la convocatoria oficial de la ayuda antes de ponerte en contacto con nosotros a través del formulario de solicitud de información, de manera que el tiempo que te dediquemos pueda emplearse en ayudarte a potenciar tu proyecto.

¿Disponibilidad de estadísticas?

Aún no disponemos de estadísticas anuales porque se trata de un programa reciente cuya primera convocatoria abrió en 2018 para el curso 2019-2020. Se presentaron 65 solicitudes para 5 plazas y 16 candidatos fueron convocados a entrevista.

NACIONALIDAD Y RESIDENCIA

Tengo la nacionalidad española, pero vivo en otro país. ¿Puedo solicitar la beca de investigación predoctoral?

Esta beca exige que, además de ser español, estés realizando el doctorado en una universidad española. Únicamente podrías pedirla si estuvieras residiendo temporalmente en otro país por estar realizando una estancia de investigación predoctoral.

¿Puedo solicitar la beca Fulbright de investigación predoctoral si tengo doble nacionalidad española y estadounidense?

No. No podrán solicitar ninguna beca Fulbright aquellos que tengan doble nacionalidad española y estadounidense o derecho automático a adquirir la nacionalidad estadounidense (por ejemplo, por haber nacido allí, ser hijos de ciudadanos estadounidenses, o tener la residencia en EE. UU.).

No tengo la nacionalidad española, pero estoy realizando el doctorado en España. ¿Puedo solicitar la beca Fulbright de investigación predoctoral?

No puedes: por acuerdo entre las comisiones europeas y en virtud de los acuerdos bilaterales, los nacionales de un país deben presentar su solicitud a través de la Comisión del país de su nacionalidad.

Si necesitas encontrar los datos de contacto del programa Fulbright en función de tu ciudadanía, puedes utilizar el siguiente enlace: <http://eca.state.gov/fulbright/fulbright-programs/program-details-country>

Estoy cursando un doctorado en otro país, matriculado en una universidad no española desde que empecé. ¿Eso me excluye automáticamente de poder solicitar la beca Fulbright en España? Me veo en una situación un tanto injusta. Como doctorando fuera de España, no puedo solicitar la beca Fulbright en el país donde resido ya que no tengo su ciudadanía y como ciudadano español no puedo solicitar la Fulbright española ya que no estoy cursando un doctorado en España.

La Comisión Fulbright diseña su oferta de becas tomando en consideración el objetivo principal del programa, que es el de estrechar los lazos entre España y EE. UU. y fomentar el intercambio educativo, cultural y científico. Desde este enfoque, esta beca busca apoyar tanto al investigador como a la

universidad española, que a través de estas estancias creará o fortalecerá vínculos con instituciones en EE. UU.

EXÁMENES DE INGLÉS REQUERIDOS

Tengo un certificado de Cambridge ("First"/"Advanced"/"Proficiency") / un título de nivel de inglés europeo (C2 / C1 / B2...). ¿Puedo presentarlo y evitar tener que examinarme del TOEFL o del IELTS?

No. La gran mayoría de las instituciones de Estados Unidos exigen que los investigadores internacionales presenten los resultados del TOEFL (Test Of English as a Foreign Language) o del IELTS (International English Language Testing System) en su versión académica. Por lo tanto, éstas son las dos únicas pruebas de inglés admitidas para solicitar la beca de investigación predoctoral. No se admite ninguna otra opción.

¿Cómo debo entregar los resultados de TOEFL o IELTS? ¿Bastan los resultados electrónicos o debo esperar a recibir la carta oficial?

La Comisión Fulbright acepta una captura de pantalla de los resultados electrónicos de los exámenes TOEFL e IELTS como prueba del nivel de inglés. Así pues, ni es necesario ni te recomendamos que esperes a recibir la carta oficial o que confíes únicamente en que las instituciones organizadoras del examen nos la remitan.

¿Cómo puedo prepararme y matricularme para el TOEFL o el IELTS?

En la página web de ETS, la entidad que administra y organiza el examen **TOEFL** (www.ets.org/toefl), puedes consultar información sobre el examen y descargar material gratuito para prepararlo (TOEFL PowerPrep Software). Asimismo, puedes dirigirte a academias o profesores particulares que preparan a los solicitantes para el TOEFL.

En el enlace antes proporcionado también encontrarás información sobre cómo inscribirte para presentarte a la prueba, los centros y las fechas en los que puedes realizarla en España. Asimismo, puedes ponerte en contacto con el Centro de Atención al Cliente TOEFL para España en el teléfono 900 838 129 o a través del correo electrónico TOEFLSupport4Spain@ets.org

En cuanto al **IELTS**, debes seguir los pasos indicados en la página web del British Council en España: <https://takeielts.britishcouncil.org/> . Recuerda que sólo es válida la versión académica del IELTS, no la general.

Es fundamental preparar ambos exámenes: no basta con saber inglés, también es necesario conocer la técnica de cada examen.

Pasado un tiempo los resultados del TOEFL y el IELTS ya no son válidos, ¿tengo que volver a examinarme?

Sí. Ambos exámenes tienen un período de validez de dos años. En las bases se especifican las fechas válidas para cada convocatoria.

Estudí en una universidad de habla inglesa y uno de mis padres es angloparlante nativo. ¿Aún así tengo que hacer el TOEFL o el IELTS?

Sí. Para solicitar la beca, deberás presentar los resultados del TOEFL o el IELTS en cualquier caso, sin excepción alguna, aunque hayas estudiado en un centro de habla inglesa o pertenezcas a una familia bilingüe.

REQUISITOS E INCOMPATIBILIDADES

¿Puedo solicitar la beca si estoy matriculado en el doctorado a tiempo parcial?

Sí, puedes siempre que cuentes con el apoyo de tu director de tesis.

No me queda claro cuándo puedo solicitar la beca.

Puedes solicitar la beca desde el momento en que tienes completado el primer año de doctorado y aprobado el plan de investigación. Estos requisitos deben cumplirse antes de realizar la entrevista personal de selección, no en el momento de cierre de la convocatoria.

La única otra limitación temporal es que no puedes terminar el doctorado durante la estancia en EE. UU. Es obligatorio retornar a la universidad española en la que estás cursando el doctorado para presentar la tesis.

Mi intención es realizar la estancia en una universidad en concreto pero me gustaría también poner alguna de mis propuestas de trabajo en práctica colaborando con una institución no universitaria. ¿Eso significa que tengo que conseguir una carta de invitación también de dicha institución? Si la respuesta es afirmativa, ¿debería también justificar el porqué de la elección de esta institución?

Si se contempla realizar la investigación en más de una institución, es necesario justificar la razón y presentar cartas de invitación de todas las instituciones siempre y cuando la colaboración vaya a suponer realizar una parte sustancial de la estancia en la segunda institución; es decir, si lo que planteas es dedicar jornadas completas de trabajo en una institución diferente. Si se trata de una colaboración puntual a tiempo parcial mientras sigues trabajando en la institución principal, no se considera que estés realizando la investigación en otra institución.

Este año he estado 5 meses de estancia predoctoral en EE. UU. y me gustaría realizar una segunda estancia. En la convocatoria pone que tienen preferencia los candidatos que no hayan estado recientemente en EE. UU. Me gustaría saber de qué forma me puede afectar negativamente, ¿supone una desventaja a la hora de ser evaluado o sólo se considera en caso de empate en puntuación con otro candidato que no haya ido a EE. UU. previamente? ¿Se valora negativamente que la solicitud sea para ir a un centro de investigación en el que ya he estado?

Significa que a igualdad de méritos entre dos candidatos, tendrá preferencia el que no cuente con experiencia previa en EE. UU. Debes intentar explicar en tu solicitud porqué esa experiencia puede ser una ventaja en lugar de un hándicap; es decir, cómo esa primera estancia puede contribuir a que la segunda sea un éxito.

En cuanto a que se solicite regresar al mismo centro, no supone ningún problema.

En la actualidad estoy disfrutando de una beca FPU / FPI / de una CC.AA. /de la universidad donde estoy cursando el doctorado / de una entidad privada y me gustaría asegurarme de que es compatible con esta beca Fulbright.

Debes ponerte en contacto con la institución que te ha concedido la otra beca para asegurarte de que por su parte no hay incompatibilidad. Por parte de Fulbright no la hay - si bien nos reservamos el derecho de ajustar las dotaciones- pero no podemos hablar en nombre de otras instituciones.

¿La participación en el programa Fulbright conlleva una incompatibilidad con futuras convocatorias de movilidad predoctoral que pueda lanzar el Ministerio u otras instituciones públicas (universidades, comunidades autónomas, etc.)?

No podemos interpretar las convocatorias que ofrecen otras instituciones. Puede ocurrir que den prioridad a los solicitantes que no han disfrutado de una estancia o puede que no sea un criterio. No nos es posible estar al tanto de las condiciones establecidas por otras convocatorias que no gestionamos. Tendrás que consultarlo con la institución responsable del otro programa.

¿A qué se debe la exclusión de los campos de investigación que incluyen prácticas clínicas que implican contacto directo con pacientes en EE. UU.?

El programa Fulbright no admite solicitudes para programas que incluyan prácticas clínicas no supervisadas. Los proyectos deberán estar orientados a la investigación, no a la práctica clínica.

Si la práctica clínica es supervisada, como por ejemplo el caso de los "observerships" ("shadow a doctor") en campos como la investigación biomédica, podría considerarse. La única forma de asegurarse es contactando directamente con la institución anfitriona y que ésta lo mencione explícitamente en la carta de invitación.

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

¿En qué idioma se debe formalizar la solicitud?

La solicitud en sí misma debe completarse en español. En cuanto a la documentación de apoyo, las cartas de referencia deben ser preferiblemente en inglés, si bien no se penaliza que se presenten en español; la carta del director de tesis puede ser en español o en inglés, sin ninguna preferencia; y la carta de invitación del centro estadounidense se asume que será en inglés.

Los expedientes académicos de las titulaciones cursadas, ¿deben estar en español o es suficiente con el documento auténtico en una lengua co-oficial (catalán, gallego o vasco)?

Durante el proceso de selección, los expedientes son estudiados por antiguos becarios Fulbright españoles que colaboran de forma altruista con la Comisión y que pueden no entender las lenguas co-oficiales. Recomendamos encarecidamente la presentación de los expedientes en la lengua oficial común.

¿Es necesario compulsar alguno de los documentos que se piden?

No es necesario que la documentación que adjuntes a tu solicitud esté compulsada. Tan sólo debes escanear los documentos requeridos para adjuntarlos a tu solicitud electrónica. Posteriormente y en el caso de que resultes seleccionado como becario, se te podrá pedir que compulses la documentación o que presentes los documentos originales.

¿Qué aspectos debo plasmar en mi proyecto de estudios?

Es importante que tu proyecto transmita que tienes las ideas claras, que has considerado tus opciones y que tu interés por realizar investigación predoctoral en EE. UU. está bien alineado con tu tesis. Debes proporcionar al comité de selección la información necesaria para que pueda sopesar tu trayectoria, comprobar la coherencia de tu propuesta, entender la repercusión que puede tener la beca en tu desarrollo profesional y personal, y valorar la contribución que puedes hacer a la sociedad a medio y largo plazo.

Debe considerar los aspectos mencionados en la convocatoria. Se trata de una guía en cuanto al contenido a incluir, el esquema a seguir es libre.

¿Quién debe escribir las cartas de referencia?

Pueden ser profesores, tutores, mentores, o personas que han supervisado tu trabajo profesional o investigador. No debe ser tu director de tesis, puesto que él/ella debe proporcionarte una carta de apoyo específica.

Es importante que escojas bien a las personas a las que vas a pedir que avalen tu solicitud: deben conocerte bien y estar dispuestos a escribir una carta personalizada, en la que se refleje que conocen tu trayectoria y fortalezas y que realmente consideran que te mereces la beca. De poco sirve una referencia firmada por alguien de renombre pero que sea completamente standard e impersonal.

Te recomendamos que te pongas en contacto con ellos con antelación, les expliques tu objetivo e incluso les hagas llegar el proyecto que vas a presentar, de manera que puedan ser específicos a la hora de recomendar tus aptitudes.

¿Qué pasa si los firmantes de mis cartas de referencia no hablan inglés?

Aunque es preferible que las cartas estén redactadas en inglés, también se admiten en español sin que suponga ninguna penalización.

¿Cómo se facilitan las cartas de referencia?

En la solicitud debes indicar el nombre y correo-e de las personas que quieres que te escriban las cartas. Los firmantes recibirán un mensaje con instrucciones una vez envíes la solicitud y tendrán que completar un formulario que incluye respuestas de texto corto y una redacción en la que deben explicar tus cualidades y por qué consideran que mereces recibir la beca. Recibirás por e-mail una notificación cada vez que la Comisión reciba una carta de referencia a tu nombre.

Las cartas deben recibirse en el plazo máximo de 10 días hábiles desde la fecha de cierre de la convocatoria.

¿Qué documentación cuenta con un plazo adicional?

Solo tienen un plazo adicional aquellos documentos para los que así se indica expresamente en la convocatoria o, en su defecto, la solicitud. Todo lo demás, incluido el proyecto de la beca, **NO** tiene plazo adicional.

DISFRUTE DE LA ESTANCIA

Me gustaría saber si es posible dividir el periodo de la estancia en dos, sin exceder el tiempo máximo de estancia ni la fecha límite para la realización de la misma ni la ayuda de viaje.

No, no es posible dividir la estancia en dos o más periodos. Debe disfrutarse de una sola vez y cumplir con la duración mínima de seis y máxima de doce meses.

Si solicito la beca predoctoral en la convocatoria abierta durante el otoño de 2019, ¿podría defender la tesis en 2020?

La beca establece la obligatoriedad de regresar a España para terminar el doctorado una vez se complete la estancia en EE. UU. No se permite finalizar el doctorado antes o durante el disfrute de la beca.

Las estancias exigen la dedicación a tiempo completo al proyecto de investigación para el cual se concede la beca y del cual nos convencéis a través de vuestro proyecto, las cartas de referencia, de invitación y demás componentes de la solicitud.

Depende del candidato saber si es capaz de compaginar la dedicación a los objetivos del programa de doctorado con la dedicación a los objetivos de la estancia de investigación, si bien en principio deberían estar estrechamente relacionados.

DOTACIÓN

Estoy percibiendo una ayuda de otra institución, pública (Ministerio / Comunidades Autónomas) o privada. La dotación económica de la beca Fulbright, ¿es adicional al importe percibido de otras fuentes, o se dejaría de percibir dicho importe durante el tiempo de disfrute de la Fulbright?

La beca Fulbright es compatible con becas de universidades españolas y de EE. UU., e incluso de otras instituciones, siempre y cuando no se dupliquen los beneficios por un mismo concepto. Sin embargo, si se da el caso de duplicidad en cualquier concepto contemplado en la dotación, la Comisión se reserva el derecho de ajustar la dotación de la beca Fulbright. Lo más probable es que el doctorando perciba un estipendio adicional por parte de la beca Fulbright mientras sigue percibiendo su otra beca, quizá con algún ajuste. Estos casos tendrán que estudiarse caso por caso, y la otra institución también deberá ser consultada por el doctorando para asegurarse de que no existe incompatibilidad por su parte.

La asignación mensual de la beca Fulbright, ¿es un importe fijo en función de la ciudad destino? ¿O depende de los gastos justificados por el estudiante de forma mensual a través de tickets y facturas?

La asignación mensual se determina según el coste de la vida en la ciudad de destino y es un importe fijo. No es necesario presentar ninguna justificación ni recibo para recibirla.

¿A qué se refiere el concepto "gastos de proyecto"?

Los gastos de proyecto van dirigidos a cubrir gastos del estilo de software (no hardware), viajes e inscripción en seminarios y conferencias, libros y materiales no cubiertos por la institución receptora y necesarios para cumplir el objetivo del proyecto, fotocopias de archivos y bibliotecas, etc. En cada caso es necesario solicitar aprobación previa por parte de la Comisión y presentar justificante. Si se trata de un gasto pequeño (hasta alrededor de 100€), se reembolsa junto con el siguiente estipendio; si se trata de gastos más elevados, se puede adelantar el importe.

ENTREVISTA PERSONAL

¿Existe una distribución predeterminada de las becas según el campo de investigación?

Las becas están abiertas a todas las ramas del conocimiento y se busca un cierto equilibrio entre todos los campos, por lo que se organizan diferentes comités de selección por campos de estudio.

Sé que la entrevista es obligatoria y presencial en Madrid, pero resido en otra zona de España. ¿Hay alternativa?

No. El candidato debe trasladarse a Madrid para realizar la entrevista en persona. Se le informará con tiempo suficiente para que pueda planificar el viaje.

¿Cuánto tiempo dura cada entrevista?

Las entrevistas son de aproximadamente 20 minutos y pueden desarrollarse tanto en inglés como en español.

¿Quién forma parte de los comités de selección?

Normalmente los integran tres antiguos becarios Fulbright, especialistas en los campos de que se trate y que han vivido la experiencia de la beca.

VISADO

¿Lleva mucho tiempo conseguir el visado para estudiar en Estados Unidos?

No, es sólo una fase más del proceso. Los becarios Fulbright son, por decirlo así, "invitados oficiales" del gobierno de Estados Unidos. Por ello, la Comisión facilita la obtención del visado y para ello cuenta con el apoyo de la Embajada en Madrid, que exime a los becarios Fulbright del pago de la tasa de expedición del visado (alrededor de \$160).

¿Existe alguna limitación respecto a la estancia en EE. UU.?

Sí, este programa busca facilitar una estancia de investigación predoctoral en EE. UU., y el retorno del doctorando a su universidad española para presentar la tesis y completar el doctorado.

Además, es importante tener en cuenta que todos los becarios Fulbright viajan a EE. UU. con un visado de estudios J-1 que incluye el llamado "*Two-year home residency requirement*". Fulbright es un programa público y este requisito busca que los becarios "devuelvan" a su país de origen la inversión que se ha hecho en su formación. Por lo tanto, los becarios deben retornar a su país de origen durante un mínimo de dos años una vez finalizado su periodo de estudios o investigación antes de poder solicitar un visado de residencia o de trabajo en EE. UU.

Por otro lado, algunas categorías de visados J de investigación llevan asociadas ciertas condiciones, llamadas "*BAR*", que limitan las fechas en las que se puede disfrutar de una nueva estancia de investigación en EE. UU. Muchas universidades de EE. UU. proporcionan información sobre estas condiciones:

[New York University](#)

[University of Michigan](#)

[Johns Hopkins University](#)

[Yale University](#)

[University of Washington](#)

En el caso de las estancias de investigación predoctoral, es el centro de destino el que decide la categoría bajo la que te invita: *student researcher* o *scholar*. Es importante que te informes bien con la institución que te invita sobre qué categoría considerará y las limitaciones asociadas a tu visado J.

Realicé una estancia en EE. UU. con un visado del tipo J-1. Ya que una de las condiciones de este visado es residir dos años en España antes de volver a solicitar otra visa en Estados Unidos, ¿no puedo solicitar la beca?

La cláusula del "*two-year home residency requirement*" que llevan asociada algunos visados J no permite regresar a EE. UU. con un visado de residencia o trabajo ("Immigrant Visa") hasta transcurridos dos

años del fin de la primera estancia. Sin embargo, sí permite regresar a EE. UU. para estudiar o investigar con un nuevo visado J o F.

No todos los visados J conllevan esta cláusula, que suele estar asociada a que el programa reciba fondos públicos. Puedes comprobarlo en el formulario DS-2019 (formulario asociado al visado) o en tu visado.

Por otro lado, existen limitaciones ("bar") temporales para disfrutar de un segundo visado de estudios J. Así, en ocasiones hay restricciones en cuanto al periodo que tiene que pasar entre una estancia de estudios y la siguiente. En este sentido recomendamos:

(a) confirmar las limitaciones con el patrocinador de tu estancia;

(b) consultar con la Embajada de Estados Unidos.

La Comisión no puede dar información oficial relativa a la casuística de los visados.